

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 20/09/2017

Consecutivo por Área: E08 - 0521

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Parra	Ogaz	Enrique
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>18 y 19 de Septiembre de 2017</u>		
Lugar:	<u>Mpio. de Cuauhtemoc, Chihuahua.</u>		

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre, al interior del municipio de Delicias, Chihuahua

Síntesis: 18/09/2017: Se traslado de ciudad chihuahua, chihuahua a la Ciudad de Delicias, Chihuahua, a fin de realizar los trabajos pertinentes a la acción de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre, por lo que constituidos en el domicilio ubicado en la Av. 10a Sur, No 4418 del Fraccionamiento Roma, en Ciudad Delicias, Chihuahua, se tuvo a la vista a una persona en posesión de un ejemplar Psitacido, por lo que en cumplimiento del oficio indicado al rubro undicado, se procede a solicitar la acreditación legal del mismo ejemplar, por lo cual al no acreditar la legal procedencia de un ejemplar de Amazona oratrix (Loro Hablador), se procede a poner a disposición del Ministerio Público Federal, en la Ciudad de Delicias, Chihuahua, en términos de flagrancia de delito ambiental, realizando la solicitud de apoyo vía telefónica a la autoridad municipal, para el traslado del imputado.

19/09/2017: Se realizan los trabajos pertinentes de investigación, realización y entrega de dictamen pericial, de acuerdo a los hechos evidenciados en día anterior, por lo que también se dan las ratificaciones necesarias; al término se procede al regreso a la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Conclusión: Se realizan las investigaciones necesarias y se pone a disposición del MPF a una persona por posesión de ejemplar de Amazona oratrix (Loro Hablador), se realiza peritaje ambiental, mismo que fue entregado en la agencia de la Procuraduría General de la República.

Resultados Obtenidos: Se pone a disposición del MPF, a una persona por posesión de ejemplar de vida silvestre enlistado en la NOM-059, así mismo se remite el peritaje ambiental correspondiente y las ratificaciones de la puesta a disposición.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales

Atentamente

Ing. Enrique Parra Ogaz

Comisionado

Vo.Bo.

Ing Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.